

BOLETÍN 0



HORARIO:
Bosque Tarazona:
Salidas: 08:30 h.
Sprint Torrellas:
Salida en masa: 12:30
Entrega Premios: 14 h.
Parque Torrellas

DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE 2026

CAMPEONATO ARAGÓN ORIENTACIÓN
LIGA ARAGONESA 2026-LIGA ESCOLAR
Deporte y Naturaleza en estado puro!!

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES EN WWW.CLUBIBON.ES

     
Ayto. Tarazona Ayto. Torrellas
   



Presentación

Desde el Club Ibón Orientación Zaragoza, os presentamos el Campeonato Aragón de Orientación O-Pie 2026, prueba puntuable para Liga Aragonesa de Orientación 2026.

En esta ocasión realizaremos esta prueba deportiva de orientación, en la Comarca de Tarazona y el Moncayo, con un mapa nuevo 100%, que seguro disfrutaréis a tope.

Nuestra prueba será también puntuable para la Liga escolar de Orientación 2025-2026, y se aprovechará el mismo día de competición para dar a conocer este bonito deporte a toda la comunidad escolar y sus familias de la Comarca.

Una vez finalizada la prueba en Tarazona, nos trasladaremos a la localidad de Torrellas, donde a las 12:30 tendrá la Salida en masa la prueba de Sprint, y a continuación la entrega de premios en la Plaza de Torrellas (junto a las piscinas).

Nuestro agradecimiento a todos los organizadores, colaboradores y patrocinadores que han hecho posible la realización de esta prueba, depositando su confianza en nuestro deporte, sin ellos sería imposible su ejecución.

Os esperamos a todos el próximo domingo 13 de septiembre.

El Equipo Organizador



Equipo Organización

Organiza: Club Ibón de Orientación.

Director Prueba: Jesús Paricio Peribáñez.

Director Técnico: Mario Vidal Triquell.

Equipo Secretaría: Equipo Club Ibón Orientación Zaragoza.

Equipo Campo: Equipo Club Ibón Orientación Zaragoza.

Equipo Salidas: Equipo Club Ibón Orientación Zaragoza.

Cartografía bosque: Mario Vidal Triquell.

Cartografía sprint: Jesús Paricio Peribáñez.

Trazados bosque: Mario Vidal Triquell.

Trazados sprint: Jorge Paricio Francés.

Sportident: Jesús Paricio Peribáñez

Logística e Infraestructuras: voluntarios Club Ibón Orientación Zaragoza.

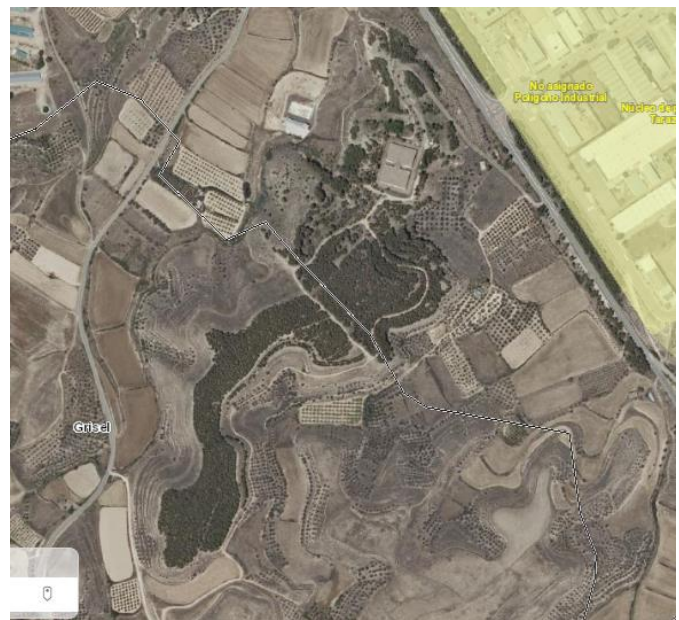
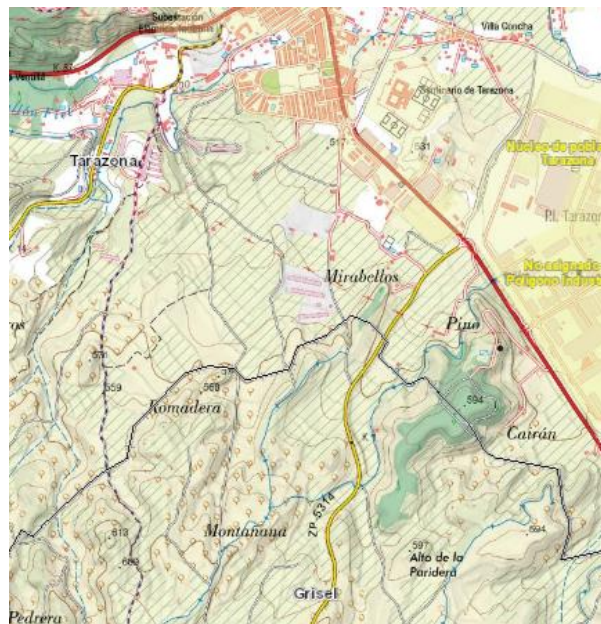
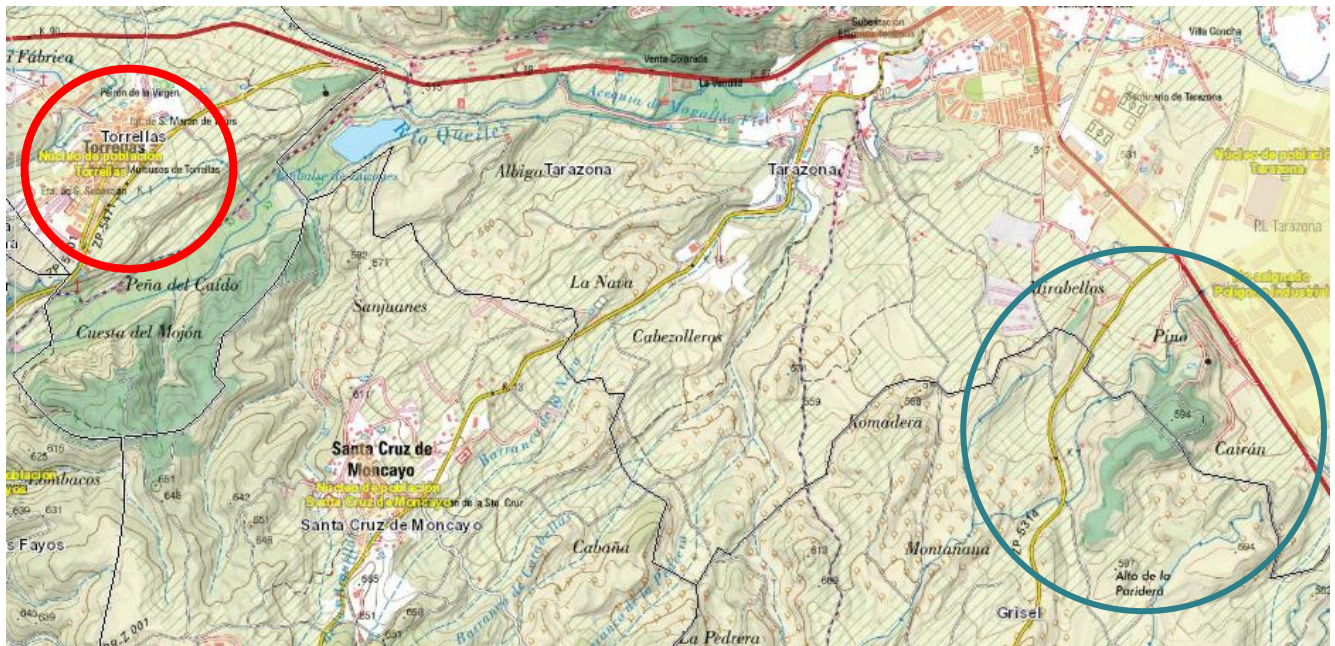
Más Información de nuestro Club Ibón Orientación Zaragoza: [CLUB IBÓN \(clubibon.es\)](http://clubibon.es)

www.clubibon.es



El Lugar de Competición

Link: [Localizaciones Tarazona - Google My Maps](#)





Programa

El programa de actividades para el domingo 13 de septiembre será el siguiente:

8:00 h.: Apertura Secretaría en Bosque Tarazona.

8:30 h.: Salida primeros corredores.

10:30 h.: Cierre Salidas últimos corredores.

12:00 h.: Cierre de Meta carrera bosque.

12:30 h.: Salida en masa Sprint Torrellas.

14:00 h.: Ceremonia entrega premios en el Parque de Torrellas (Junto a las piscinas).

Vestuarios y duchas en las piscinas de Torrellas y el BAR.

Al finalizar habrá sorteo de regalos para los deportistas.



Inscripciones

Enlace a las inscripciones en www.clubibon.es.

Plazo de inscripción **hasta el miércoles 9 de septiembre a las 23:59 horas.**

TEMPORADA 2026	Sin licencia FEDO	Con licencia FEDO o JDEE
CATEGORÍA COMPETITIVAS		
Nacidos en 2007 y anteriores	12 €	10 €
Nacidos en 2008 y posteriores con licencia de JDEE Aragón*	4€	
Nacidos en 2008 y posteriores sin licencia de JDEE Aragón*	6 €	4 €
CATEGORÍA NO COMPETITIVAS**		
Open ROJO (solo nacidos en el 2007 y anteriores)	12 €	10 €
Open AMARILLO/NARANJA (todas las edades)	5 €	

- La LICENCIA ESCOLAR (JDEE) solo es válida en las pruebas de O-PIE
- Las inscripciones fuera de plazo tendrán un recargo de **3€**, excepto OPEN
- En las categorías NO COMPETITIVAS (OPEN) el color indica el nivel de dificultad y distancia del trazado. Van dirigidas a los participantes que se inician en la Orientación:
OPEN AMARILLO: Individual o Equipos de cualquier edad.
OPEN NARANJA: Individual o Equipos de cualquier edad.
OPEN ROJO: Participación individual. Sólo nacidos en 2006 y anteriores.

Alquiler de tarjeta Sportident: 3€.

Inscripciones **fuera de plazo** o problemas con la plataforma, contacto: **jpariperi@gmail.com** o **676218701 (Jesús)**, para prever la impresión de los mapas; si no es así podría no haber mapas impresos suficientes.



Categorías

Competitivas:

Categorías Junior: (Individual) MF12, MF14, MF16, MF18, MF20.

Categorías Senior: (Individual) M Élite, F Élite, F21, M21.

Categorías Veteranos: (Individual) M35, F35, M45, F45, M55, F55, M65, F65.

No Competitivas:

OPEN Amarillo: Individual o en grupos de cualquier edad, que se inician en la Orientación

OPEN Naranja/Rojo: Individual mayores de 16 años, no competitiva.



El Día de la Competición

Además de las Normas existentes para el deporte de la Orientación, se implementarán todos los consejos y recomendaciones establecidos por la FEDO en competiciones deportivas Orientación Pie.

Aparcamientos:

Se facilitará un aparcamiento lo suficientemente amplio que permita una distribución de vehículos racional cumpliendo con las normas vigentes en su momento. La circulación en el área del Centro de Competición será a muy bajas velocidades y con atención al movimiento de deportistas.

Secretaría:

Se instalará una Secretaría y Centro de Descarga Sportident en zona de competición.

Las reclamaciones, si las hubiera, serán presentadas en dicho punto.

Anexo al mismo se proporcionará el avituallamiento del final de carrera.

Se podrán depositar objetos personales; la Presalida está situada a escasos 150 mts de la misma.

El alquiler de tarjetas S.I. se realizará con un depósito fijado por la organización.

NO PODRÁ TOMAR PARTE EN LA COMPETICIÓN NINGÚN CORREDOR QUE NO SE HAYA INSCRITO PREVIAMENTE, incluidos los que lo realicen el mismo día de la prueba.

Toma de Tiempos:

Todas las categorías utilizarán el sistema de control Sportident. Cada corredor deberá llevar su propia tarjeta, excepto en Open Amarillo que podrá ser una por Equipo. El número de la misma deberá indicarse cuando se realice la inscripción. En el caso de no poseer tarjeta Sportident, se podrá alquilar.

La picada será con el sistema **sportident AIR+**. En todos los controles existirá pinza manual para utilizar en caso de detectar el fallo de alguna estación.

Acreditación y recogida de tarjetas Sportident:

Los corredores que alquilen tarjeta electrónica deberán pasar por Secretaría para recoger la misma. Igualmente deberán pasar por secretaría, los corredores que estén pendientes de algún pago o formalización.

El Recorrido:

Tras tomar la Salida, el corredor procederá a realizar su recorrido, éste estará marcado en el mapa en color magenta (rosa) y deberá realizarse por orden. Saltarse el orden de los controles es motivo de descalificación, al igual que no picar alguno de ellos.

Para demostrar la realización del recorrido, el corredor deberá "picar" en cada control con su tarjeta, y asegurarse que ha pitado; la pérdida de ésta será motivo de descalificación. En caso de fallo o robo de alguna base, se procederá a marcar con la pinza manual en las casillas destinadas para tal fin en el mapa.

Final de Recorrido y Descarga de chip:

Una vez lleguemos a META, nos dirigimos a la zona de Secretaría para la descarga de chip y comprobación de tiempos; debe ser esta la primera acción a realizar al llegar a Meta.

No se recogerá el mapa a los corredores que hayan finalizado la carrera, se confía en el "**JUEGO LIMPIO**" de este deporte para que no se muestre a los corredores que todavía no hayan tomado la salida.

Es **OBLIGATORIO** pasar por meta aunque abandone la competición para que los jueces tengan en cuenta los corredores que faltan por llegar.



Información Técnica

MAPA NUEVO

Información Técnica en próximo boletín.



Reglamento Competición

Será de aplicación el Reglamento de la Liga Aragonesa de Orientación a Pie y, en todo lo no contemplado en las mismas, por la Normativa de la Federación Española de Orientación y la Federación Internacional de Orientación.

Desde la publicación de este Boletín está prohibido acceder a la zona de carrera para entrenar o reconocer el terreno.

Los componentes del Jurado Técnico serán nombrados cerrado el plazo de inscripción y publicados en la zona de carrera. Su composición será:

- Un/a representante de Club (distinto al de la organización).
- Un/a representante de los corredores (de un Club distinto al de la organización y del otro representante)
- El Director de la Competición



Entrega de Trofeos

Recibirán Premio los 3 primeros clasificados de categorías Oficiales.

La Entrega de Trofeos se realizará en el Parque de Torrellas (Junto a las piscinas), sobre las 14:00 horas.

Al finalizar la entrega de Trofeo realizaremos un sorteo para todos los deportistas con regalos muy interesantes ofrecidos por nuestros Patrocinadores, además del sorteo de dos jamones que vendrían muy bien...



Suelo Duro

Por las características propias de la Liga Aragonesa de Orientación, no se habilita suelo duro, pero si alguien estuviese interesado en dormir en la zona, la organización podría buscar alojamiento siempre que se avise con tiempo suficiente.



Seguro Deportivo

Para participar es necesario la posesión de **licencia FEDO, o licencia de prueba deportiva**.



Prueba Sostenible

El Club Ibón Orientación Zaragoza, todos sus socios y en todos los eventos deportivos que organizamos, nos comprometemos con el Medio Ambiente y la economía circular y sostenible.

Por ello desde hace ya unos años nuestro Club es uno de los primeros clubes adheridos y comprometidos con el Programa Zaragoza Deporte Sostenible, donde se inculcan, se desarrollan y se ejercen acciones encaminadas a la reducción de residuos y mejorar la gestión ambiental.

Link: [Adheridos | Zaragoza Deporte Sostenible](#)





Última Hora...

	Hoy 27 AGO ☀ 27° ☁ 19°	Mañ 28 AGO ☀ 27° ☁ 15°	Sáb 29 AGO ☀ 31° ☁ 16°	Dom 30 AGO ☀ 34° ☁ 18°	Lun 31 AGO ☀ 30° ☁ 17°	Mar 1 SEP ☀ 27° ☁ 17°	Mié 2 SEP ☀ 27° ☁ 14°
08:00		☀ 15°	☀ 16°	☀ 18°	☀ 17°	☁ 17°	☀ 14°
14:00	☁ 27°	☀ 27°	☀ 31°	☀ 34°	☀ 30°	☁ 27°	☀ 26°
20:00	☁ 25°	☀ 25°	☀ 29°	☀ 31°	☀ 28°	☁ 22°	☀ 26°



Turismo por la zona

Os recomendamos que una vez terminada vuestra carrera oficial, visitéis alguna de las localidades de la Comarca, con un agradable paseo por sus calles y alrededores.

Después del paseo, la organización os recomienda tomar un buen aperitivo en los Bares de las localidades para reponer fuerzas y hagamos un retorno económico a la zona que también es muy importante.

Link: [Comarca de Tarazona y el Moncayo - Comarca de Tarazona y el Moncayo](#)





NUESTROS PRINCIPIOS:

EL RESPETO AL ENTORNO

Nos comprometemos a minimizar al máximo los impactos medio ambientales ligados al desarrollo de nuestra prueba. Para ello, formamos una comisión ambiental que será la encargada de identificar dichos riesgos y proponer acciones concretas de preservación, reparación y de compensación.

Desde dicha comisión animamos a la utilización de transporte público o a compartir vehículos. Cada corredor se debe comprometer a:

“Hacer lo que esté en su mano para minimizar su impacto por los espacios que transite, especialmente no tirando ningún tipo de residuo”.

EL RESPETO AL EVENTO

Nos comprometemos a asegurar un respetuoso trato hacia el equipo organizativo, voluntarios, colaboradores, corredores, público en general y otros usuarios de la montaña. A tener un conocimiento del Reglamento y cumplirlo.

EL RESPETO A UNO MISMO

La búsqueda de un mayor rendimiento o el deseo de superar nuestros límites no debe justificar en ningún caso alterar la salud por lo que debemos en todo momento ser consciente de nuestras posibilidades.

Cada corredor debe comprometerse a no tomar sustancias dopantes, a no recurrir de forma abusiva a la automedicación e informar en caso de cualquier desfallecimiento a la organización, por lo que deberá permanecer atento y no sobrepasar sus límites al punto de poner en riesgo su integridad física.

SOLIDARIDAD

Cada participante de forma prioritaria debe acudir en ayuda de cualquier otra persona que se encuentre en peligro o dificultad.

Aplaudimos acciones solidarias y de desarrollo sostenible, en el plano ambiental, social y económico. Animamos a los equipos a “correr por causas humanitarias” y a reunir fondo en beneficio de asociaciones que ellos elijan.

LA EQUIDAD

Ningún equipo ni corredor debe favorecerse de ventajas que desfavorezcan a otros. Nuestras reglas han sido concebidas para todos y se aplican de forma idéntica para todos. Es nuestra responsabilidad garantizar este principio de equidad, efectuando los controles necesarios y ofreciendo las mejores condiciones de carreras posibles al conjunto de equipos.

“Lo que hoy es tú meta, mañana será tú salida”...

DECLARACIÓN EXENCIÓN RESPONSABILIDAD EN LA COMPETICIÓN.

NOMBRE DE LA PRUEBA:

TROFEO ORIENTACIÓN "COMARCA DE TARAZONA Y EL MONCAYO".

FECHAS: 13 DE SEPTIEMBRE 2026.

LUGAR: TARAZONA (ZARAGOZA)

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la Prueba Trofeo Aguarón de Orientación, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación), y FARO (Federación Aragonesa de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o mi representado se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como caídas, colisión con vehículos, participantes, espectadores, condiciones climáticas extremas y de humedad, estado de los viales, carreteras y tráfico (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).
7. Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
8. Que me encuentro, o mi representado se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (jueces, médicos, ATS, técnicos de organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado (en caso de menores de edad) para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
10. Autorizo al Club Ibón de Orientación para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
11. Que eximo al club ibón de Orientación y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
13. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba derivase, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
14. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
16. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Tarazona, a 13 de septiembre de 2026